



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

Proceso:	55-IP-2020
Asunto:	Interpretación Prejudicial
Consultante:	Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado de la República de Colombia
Expediente de origen:	10-152873
Expediente interno del Consultante:	11001032400020130022500
Referencia:	Nulidad del depósito del nombre comercial RED SERVI
Normas a ser interpretadas:	Artículos 190, 191 y 193 de la Decisión 486
Temas objeto de interpretación:	<ol style="list-style-type: none">1. El nombre comercial. Características y su protección2. El registro o depósito de un nombre comercial. Sobre la posibilidad de dejar sin efecto el depósito de un nombre comercial
Magistrado Ponente:	Luis Rafael Vergara Quintero